

A LA ENTIDAD BANCARIA

D., con D.N.I.: y con domicilio a efectos de notificación en la (Calle/Avenida)....., nº....., piso..... puerta, de CÁRTAMA, C.P.: (Málaga), ante esta entidad bancaria comparezco y como mejor proceda en derecho DIGO:

Que al amparo de lo previsto en los Art. 7 y siguientes del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 vengo a solicitar la MORATORIA EN EL PAGO DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO con N°:, que mantengo con esta entidad sobre mi vivienda habitual sita en la (Calle/Avenida) nº Piso.... Puerta..... de Cártama, C.P.:, y todo ello en base a los siguientes,

MOTIVOS

PRIMERO. - Esta parte tiene, actualmente, vigente un préstamo hipotecario, con esta entidad, sobre la que es su vivienda habitual

SEGUNDO. - A consecuencia de la crisis del COVID-19 he sufrido la pérdida de mi empleo y/o la pérdida sustancial de ingresos

TERCERO. - Que los ingresos actuales de mi unidad familiar no superan los umbrales establecidos en el Art. 9 del Real Decreto-Ley 8/2020

CUARTO. - Que, a consecuencia de la pérdida de ingresos, actualmente la cuota hipotecaria, gastos y pago de suministros que debo afrontar es igual o superior al 35% de los ingresos netos de la unidad familiar, habiéndose producido una alteración significativa de mis circunstancias económicas en el sentido regulado por el Real Decreto-Ley 8/2020

QUINTO. - Que, por todo ello, procede la moratoria en el pago del préstamo hipotecario, debiendo aplicar, esta entidad, la misma en el plazo máximo de 15 días desde la presentación de este escrito, de igual forma, procede la Inaplicación de intereses moratorios por el período de vigencia de la moratoria.

A efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Real Decreto Ley 8/2020 se acompaña la siguiente documentación con el presente escrito

(APORTAR LA QUE CORRESPONDA SEGÚN EL CASO):

- Certificado de estar en situación legal de desempleo.
- Certificado de cese en actividad económica (en caso de Autónomos).
- Libro de familia o documento acreditativo de pareja de hecho.
- Certificado de empadronamiento relativo a las personas empadronadas en la vivienda, con referencia al momento de la presentación de los documentos acreditativos y a los seis meses anteriores.

- Declaración de discapacidad, de dependencia o de incapacidad permanente para realizar una actividad laboral.
- Nota simple de titularidad de bienes de los miembros de la unidad familiar.
- Escrituras de compraventa de la vivienda y de concesión del préstamo con garantía hipotecaria.

Que, por medio de la presente, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que los datos alegados anteriormente son ciertos, sin percepción de otros ingresos que los expresados, por lo que cumplo con los requisitos para considerarme sin recursos económicos suficientes a tenor de lo expuesto por el Real Decreto-Ley 8/2020 de 17 de marzo.

Que por todo lo anteriormente expuesto,

SOLICITO, que tenga por presentado este escrito y su documentación anexa, a los efectos legales oportunos, y por solicitada, en tiempo y forma, la MORATORIA EN EL PAGO DE HIPOTECA en base a lo previsto en el Real Decreto-Ley 8/2020. La citada moratoria deberá de ser por el tiempo que permita el restablecimiento de las condiciones similares al momento previo a la declaración del Estado de Alarma, SOLICITANDO que este plazo no sea inferior a meses desde la finalización del Estado de Alarma.

Por último, se **SOLICITA** que se amplíe el plazo de amortización en el mismo tiempo por el que se apruebe la moratoria.

En Cártama, a de de 2020